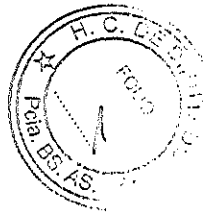




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXTE. D- 992 /18-19

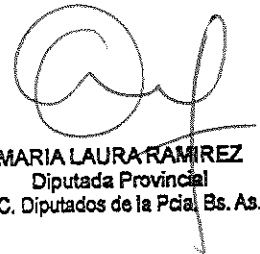


PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA:

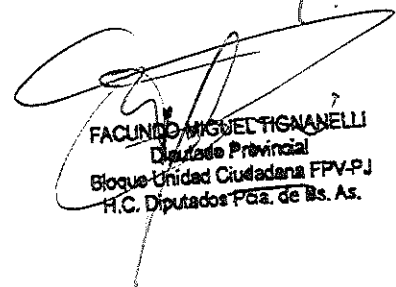
De Interés Legislativo el "75 ANIVERSARIO DE LA ESCUELA DE EDUCACION SECUNDARIA TECNICA N°8 DE LA MATANZA JORGE NEWBERY", que se conmemorará el día 24 de mayo de 2018.



MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



JUAN CARLOS HALJAN
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



FACUNDO MIGUEL TIGANELLI
Diputado Provincial
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 992 /18-19



FUNDAMENTOS

En Abril de 1943, a través del Decreto N°147331 del Poder Ejecutivo Nacional, se estableció la creación de la Escuela de Artes y Oficios de Seis de Setiembre, en la provincia de Buenos Aires, estableciendo que se destinara a la formación de obreros especializados en mecánica y montaje de aviones. Se designó director y encargado de la organización de la referida Escuela al Señor Don Enio Flaminio Gallego.

La inauguración se llevó a cabo el 24 de mayo de 1943, en la calle Alsina 978, de la localidad de Morón, en el cual comenzaron a funcionar los cursos regulares teóricos y prácticos destinados a la formación de obreros especializados en la industria de la aviación, asistiendo al acto autoridades nacionales y municipales.

Esta fue la primera escuela de artes y oficios, dependiente del entonces Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, que se orientaba a la formación de mecánicos de mantenimiento y reparación de aviones. A partir del 1 de enero 1994, este establecimiento pasó a ser "Escuela Técnica de Oficios Industriales de Aviación y Afines".

El 28 de febrero de 1945 por Decreto N° 4913 le fue impuesto el nombre "INGENIERO AVIADOR JORGE NEWBERY", dada la especialidad que se impartía, y en homenaje al destacado propulsor de la aviación argentina.

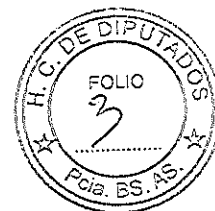
En diciembre de 1946 egresaron los primeros diplomados, promoción inaugural de la naciente escuela técnica de oficios; cada joven recibió entonces el título de "EXPERTO CALIFICADO EN MOTORES DE AVIACION Y MONTAJE DE AVIONES", después de 4 años de estudios especializados.

El año 1952 la entidad alcanzó su máxima categoría al ser considerada Escuela Industrial de "Ciclo Superior", con un total de seis años de estudios. Los primeros de la nueva


MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



carrera recibieron a fines de 1953 el diploma de "Técnicos Aeronáuticos", que se habilita para ingresar en la Facultad de Ingeniería.

A partir de 1956, se agrega la especialidad "Mecánica", siendo hasta la fecha la segunda especialidad de la Escuela.

Con el correr del tiempo y el crecer de la institución se vio la necesidad de contar con un nuevo edificio, por lo que se empiezan a realizar los esfuerzos para materializar este anhelo. Y gracias al accionar de innumerable gestiones en la búsqueda de subsidios, más el accionar de la Asociación Cooperadora de la institución se fueron adquiriendo los predios linderos para la construcción del monumental edificio de 8500 mts², que en 1979 se inauguró y el cual se tiene hoy.

En 1994 fue transferida a la provincia de Buenos Aires, y paso a llamarse Escuela de Educación Técnica N°8 de La Matanza "Jorge Newbery".

El 4 de Abril del 2012 la escuela sufrió los embates del fuertísimo temporal, quedando el taller inoperante, parte del sector de patio y aulas sin techo, con vidrios rotos, portones que pesaban casi 400kg cada hoja volaron por entre los aviones, paredes que sellaron, entre otros destrozos.

Este panorama desolador se contrarrestó con el trabajo y el esfuerzo de alumnos, docentes y la comunidad en conjunto con la Dirección General de Escuelas, la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires y el Gobierno Municipal de La Matanza.

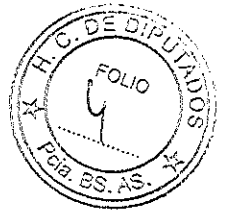
Como El Ave Fénix, la escuela resurgió ante la adversidad, retomando a la semana las clases teóricas y a contra turno. Los alumnos, junto a docentes pintaron y acondicionaron las aulas, los bancos y todo el material de insumo escolar que pudieron reparar.

Reconstruyeron patios, baños e instalaciones quedando nuevamente el edificio en condiciones excelentes para lucir como en sus mejores épocas, logrando la certificación de ANAC el 8 de marzo de 2017. Siendo una de las tres escuelas del país beneficiadas con dicha certificación.


MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



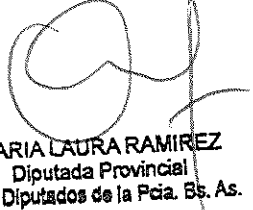
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires




En la actualidad cuenta con 1380 alumnos, 51 divisiones y doble jornada aula y taller. El Newbery ayer, hoy y como siempre será referente mientras sus estudiantes lo sigan eligiendo y sus docentes sigan apostando a ellos.

Por todo lo expuesto, y por la importancia de dicha fecha en su 75 aniversario, solicito a mis pares que acompañen la sanción del presente Proyecto de Declaración.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a la institución "E.E.S.T.Nº8 JORGE NEWBERY".


MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.


JUAN CARLOS HALJAN
Diputado Provincial
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


FACUNDO MIGUEL TIGNANELI
Diputado Provincial
Bloque Unidad Ciudadana FPV-PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.